

28527 - Auditoría sociolaboral

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28527 - Auditoría sociolaboral

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 428 - Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Se trata de una asignatura cuyo propósito general es dotar a los estudiantes del grado de las competencias profesionales necesarias para analizar y revisar la situación laboral de una empresa.

El objetivo de esta asignatura es doble. De un lado, desde la perspectiva de la Dirección y Organización de Empresas, se va a verificar el cumplimiento, por parte de la organización empresarial, de sus obligaciones, compromiso y exigencias, en las múltiples facetas que conforman las relaciones laborales y los recursos humanos. De otro lado, se estudiarán herramientas para obtener datos cualitativos destinados a las auditorías.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- R1.- Ser capaz de usar e interpretar la información de recursos humanos.
- R2.- Ser capaz de realizar diagnósticos y aportar propuestas de mejora organizativa.
- R3.- Conocer la relevancia de la auditoría de recursos humanos en el contexto organizacional.
- R4.- Conocer y ser capaz de aplicar los métodos e instrumentos para la evaluación y la auditoría de recursos humanos.
- R5.- Conocer e interpretar el cuadro de mando de recursos humanos.
- R6.- Ser capaz de evaluar y elaborar informes para proponer alternativas en la auditoría de recursos humanos.
- R7.- Conocer el uso de las herramientas para la obtención de datos cualitativos destinados a la elaboración de auditorías sociolaborales.

3. Programa de la asignatura

TEMA 1.- LA AUDITORIA. CONCEPTOS GENERALES

TEMA 2.- EL AUDITOR

TEMA 3.- LA AUDITORIA DE RECURSOS HUMANOS

TEMA 4.- NORMATIVA, METODOLOGÍA Y TÉCNICAS EN LA REALIZACIÓN DE LAS AUDITORÍAS

TEMA 5.- EL INFORME DE AUDITORIA

TEMA 6.- APLICACIÓN DE TÉCNICAS CUALITATIVAS DE RECOGIDA DE DATOS A LA AUDITORÍA

4. Actividades académicas

Clases explicativas Tipo 1

Consisten en la exposición ordenada del contenido de la materia por parte del profesorado, que ofrecerá una visión sobre los temas de la asignatura presentando hechos, acontecimientos, experiencias, principios o teorías.

Actividades docentes prácticas de Tipo 2

Suponen un acercamiento más práctico a la materia, a través de intercambios de ideas, debates, problemas, casos, trabajos individuales y/o grupales.

Trabajo autónomo

El trabajo autónomo que se debe desarrollar consistirá en la lectura y el estudio de la materia impartida en clase, así como la lectura de la bibliografía recomendada.

5. Sistema de evaluación

Se llevará a cabo una prueba única global en las convocatorias oficiales. Constará de dos partes, una teórica y otra práctica, que evaluarán la consecución de los resultados de aprendizaje.

La parte teórica evaluará los conocimientos adquiridos en el transcurso de las clases expositivas, y consistirá en preguntas abiertas. Supone el 40% de la calificación total. Hay que obtener una nota de 4 puntos sobre 10 para compensar con las otras partes de la evaluación.

La parte práctica consistirá en dos casos y/o ejercicios prácticos que evaluarán la capacidad del alumno para resolver problemas relacionados con las Prácticas T2. Supone un 60% de la nota final. Los alumnos que hayan optado por la evaluación continua y tengan esta parte superada, podrán no presentarse a la misma.

La evaluación de la parte práctica se podrá realizar a lo largo del semestre, mediante ejercicios y casos prácticos, sobre las actividades prácticas T2. Hay que obtener 4 puntos sobre 10 para compensar con la parte de teoría.

Aquellos alumnos que quieran mejorar la nota obtenida durante el curso o que no hayan hecho y presentado las prácticas serán evaluados en la prueba global.

Se valorará que el estudiante conozca, entienda y sea capaz de utilizar los conceptos y herramientas estudiados en clase, así como la capacidad para integrar y sintetizar los conocimientos adquiridos.

En todo caso, cuando una asignatura sea impartida por más de un profesor, la calificación será el resultado de la media ponderada de las notas otorgadas por cada uno de ellos.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico

17 - Alianzas para lograr los Objetivos